

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001 40 03 057 2023 00647 00

En conocimiento del interesado la respuesta emitida por EPS SANITAS (archivo 14 cuaderno cautelares).

Para el efecto, por secretaría compártase el enlace del proceso con el apoderado de la ejecutante.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49b2a703e113628c737ff819a2c734af875aae282f04744f51be08da6fc75770**

Documento generado en 31/08/2023 07:07:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>